

ORIGENES DE NUESTRA NACIONALIDAD

Por el Dr. *Alejandro D. Marroquín*

Conferencia pronunciada en el Paraninfo Universitario con motivo de la celebración del Día del Estudiante de Humanidades.

Sr. Decano de la Facultad de Humanidades. Señores miembros de la Junta Directiva de los Estudiantes de la Facultad de Humanidades. Señoras y señores: En primer término quiero agradecer la oportunidad que me han brindado los estudiantes de Humanidades para poder conversar con ustedes sobre un tema que es de mucho interés para todo salvadoreño, pues significa nada menos que la toma de conciencia de nuestro propio ser colectivo.

Elaborar y discutir; resumir y generalizar los caracteres primordiales de nuestra nacionalidad, son temas fecundos, importantísimos, que no deben ser menospreciados por ningún ciudadano responsable cuyo anhelo profundo sea conocerse a sí mismo y cuyas inquietudes se orienten hacia el progreso integral de nuestra nación.

Desde luego, me abruma la presentación elogiosa que ha hecho uno de los jóvenes más destacados en la Facultad, al referirse a mi humilde persona. Esto naturalmente, me coloca en un serio compromiso; trataré de superar mis posibilidades intelectuales, con el objeto de ser siquiera no tan indigno de semejantes alabanzas. Y ahora paso, si ustedes me permiten, al desarrollo del tema en concreto.

El tema se refiere a los orígenes históricos de la nacionalidad salvadoreña. Es obvio que esto supone grandes dificultades por el carácter complejo que tiene el concepto de Nación. Previamente, pues, tendremos que sentar algunos conceptos de tipo ideológico, aun cuando sea a manera de esquema, dando al asunto un pequeño tono dogmático, porque no podremos a causa de la escasez del tiempo, desarrollar suficientemente la parte doctrinaria, para entrar de plano a fijar las premisas fundamentales del surgimiento de la nacionalidad salvadoreña.

Sobre el concepto de Nación hay una serie de acepciones distintas, contradictorias muchas veces, dentro de las cuales se destacan las tres que voy a enumerar: 1º) Se conceptúa como nación, al conjunto de personas

que tienen un mismo origen, un común nacimiento, que están vinculadas con los lazos de la consanguinidad. Esta es la acepción de carácter etimológico, nación viene de natio, es decir, comunidad de nacimiento. Pero esta acepción ha sido superada por el proceso mismo del desarrollo histórico.

La segunda acepción tiene un contenido jurídico que realza la importancia del término. La Nación es el sujeto político por excelencia; la Nación es la que ejerce la soberanía del Estado; Estado que no tenga Nación, es un Estado que carece del elemento fundamental de su espiritualidad y de su valor moral. Y en tercer lugar, tenemos el concepto valorado desde el punto de vista sociológico, que hace de la Nación un conjunto integral de personas, unidas por vínculos psicológicos y por vínculos de carácter histórico tradicionalista. A este último concepto es al que quiero referirme, porque es la base fundamental y esencial del concepto jurídico que hace de la Nación el sujeto político por excelencia.

Tenemos que afirmar ante todo, que la Nación es un producto de la historia. No es un simple concepto que brota en la mente de los pensadores para imponerse en el curso general de la vida colectiva; es un proceso que —como decía Renán— supone la culminación de un largo pasado de elaboración histórica; y este proceso se manifiesta en dos formas fundamentales: 1º) En fenómenos de unificación y 2º) en fenómenos de toma de conciencia.

En los fenómenos de unificación tenemos el proceso de constituir una comunidad social, una globalización de sentimientos vitales y de personalidades diferentes que vienen a integrar una sola entidad colectiva. Naturalmente, para lograr este proceso de unificación, han actuado sobre la vida de esta comunidad, de esta entidad global, una serie de condiciones variables que tienen una importancia trascendental. Estas condiciones, enumeradas rápidamente, son las siguientes: unidad de territorio, unidad de etnia, unidad de lengua, unidad de religión, unidad de gobierno, unidad de economía, unidad de tradiciones, unidad de aspiraciones y unidad de sentimientos. Son nueve características o nueve condiciones que actúan sobre el proceso de globalización vital, pero que no siempre han actuado todas necesariamente con la misma fuerza o con la misma rigidez histórica. Todas ellas pueden haber actuado en conjunto en el proceso, pero no con la misma intensidad. Hay, desde luego, factores imprescindibles en la formación de una Nacionalidad. Por ejemplo: el territorio. No puede concebirse como existente en el mundo, a una Nación, si no tiene territorio en qué asentarse. Se han señalado a las naciones árabes en su período nomádico ya superado actualmente, como naciones sin territorio; pero en realidad, tales naciones se desplazaban rígidamente dentro de un territorio que consideraban exclusivamente suyo. Se ha señalado también al pueblo

judío, antes de la constitución de Israel, como una nación carente de territorio; sin embargo, en el caso del pueblo judío podemos decir que había una nacionalidad, es decir, que es un pueblo que ha sido una Nación; que por accidentes históricos ha dejado de serlo y que, aspira profundamente a constituirse en Nación. Era una nacionalidad, pero no una Nación.

Otro factor imprescindible es el económico, de suma importancia por cierto. Sin la formación de una economía colectiva, que se base fundamentalmente en un mercado nacional, es imposible la constitución de una Nación; todo el proceso de formación de las Naciones Europeas se caracteriza precisamente por el surgimiento de un nuevo tipo de economía, de un tipo de economía nacional, con un mercado profundamente nacional. También es imprescindible la existencia de tradiciones y aspiraciones comunes, en una palabra de sentimientos colectivos, de emociones colectivas; las glorias del pasado, las ambiciones del futuro, las inquietudes del presente, en una real y verdadera conjunción, penetran en la conciencia de cada uno de los seres que integran una Nación y forman esos estados de conciencia análogos, que hemos dado en llamar conciencia colectiva.

Tenemos otros factores que no aparecen necesariamente en el proceso de formación nacional, pero que a veces han surgido históricamente. Por ejemplo el caso de la religión, considerada como factor de nacionalidad. Esto es importante porque en la actualidad se discute si la característica de América Latina como Nación, comenzando desde México hasta la Argentina, no se debe precisamente al factor fundamental de la catolicidad. La religión en este caso sería como una manifestación categórica, no de una Nación en particular, sino de un Continente que envuelve en sí una serie de nacionalidades que se denominan o se acostumbra denominar como latinas, como hispanoamericanas, como indoamericanas, para oponerse al otro tipo de civilización que existe en el Norte, y que se dice predominantemente protestante. Es indiscutible que en algunos casos, el principio de religión ha sido un factor potente para el desarrollo de las nacionalidades. Lo tenemos por ejemplo en aquellas religiones de tipo local. Los dioses de la ciudad, lentamente se transforman y amplían hasta convertirse en los Dioses del Estado, cuando la ciudad ha logrado dominar un territorio lo suficientemente amplio como para que tenga base estatal. Más adelante, algunos dioses locales o santos locales, dan la nota del regionalismo; por ejemplo, en el siglo XV, no era buen veneciano sino aquel que juraba por San Marcos o no era buen analfista aquel que no juraba por San Andrés; en las comunidades indígenas cada una de las cuales tiene su Santo Patrono, se presenta esta vinculación del localismo con ciertos númenes religiosos; por ejemplo, los indígenas chamulas no pueden reconocer otras valoraciones religiosas, sino aquellas que se refieren a San Juan o a la Oveja que acompaña a la imagen de dicho Santo y que, para los indígenas,

es el Nahual de San Juan. Pero estas características eminentemente locales, son rebasadas por el proceso de la historia; las grandes religiones contemporáneas, son religiones que tienen tendencia a la universalidad, son católicas por excelencia, en el sentido de universalidad y por lo mismo no pueden presentarse como factores integrantes del desarrollo de una sola nacionalidad. Todas las Naciones Latinoamericanas, son eminentemente católicas; Francia, Italia, España, son también católicas por la mayoría de su población y sin embargo, todas ellas no constituyen precisamente una sola nacionalidad; por tanto, si históricamente, en un momento dado, en Europa el factor religión jugó un papel decisivo para la formación de la nacionalidad, actualmente ya no juega ese papel; la religión forma parte del ser colectivo, del alma o conciencia colectivas, pero no actúa como factor integrante de una nacionalidad, puesto que no se localiza en el seno de una sola nación.

También pueden faltar otros factores sin que el proceso de constitución unificativa de la Nación pueda desaparecer o alterarse. Este es el caso por ejemplo, de la lengua. Con todo y la enorme importancia que tiene la lengua para caracterizar a una nación; —recordemos a don Miguel de Unamuno cuando nos decía: “Escudriñad la lengua; hay en ella, bajo presión de atmósferas seculares, el sedimento de los siglos del espíritu colectivo”—. ¿Qué quería decir con eso el gran maestro español? Quería significarnos que dentro de la lengua encontramos una serie de valoraciones que constituyen el hacer del mundo psicológico, que se traduce en la conciencia colectiva de todos los integrantes de una nación. Pero la lengua no es necesaria para constituir fundamentalmente una Nación. 21 países de la América Latina hablan español y no son una sola Nación. En Suiza se hablan tres idiomas oficialmente, y sin embargo, no necesita la unidad del lenguaje para constituir una Nación.

El factor político, el factor gobierno, participa en el proceso de surgimiento de las nacionalidades en Europa. La dispersión feudal en Europa, suponía la división económica, social y política; cuando se lleva a cabo la revolución económica que se inicia en el siglo XVI, y tiene lugar una lucha profunda por parte de las dinastías con el objeto de aniquilar al elemento feudal y convertirse en un Estado fuerte y coherente; los monarcas se apoyan en los nuevos estratos sociales surgidos y desarrollados por la revolución económica, para realizar el proceso de liquidación del feudalismo y por ende, para constituir la unidad política; de ahí que la dinastía haya sido tomada como factor fundamental y decisivo para la integración nacional, pero este fenómeno es típicamente europeo y no tiene características universales que se puedan aplicar en otros continentes.

Hay factores que son incluso de tipo explosivo para un mundo agitado como el actual, por la pasión política y por la pasión económica. Tales

factores son los que hemos llamado etnia; son los factores raciales o étnicos. Regularmente, cuando se tiene una mentalidad de tipo político totalitario, entonces se utiliza el mito de la raza, para realizar movimientos que arrastren a las Naciones hacia torbellinos y vórtices de guerra en los que perecen millones y millones de seres y se siembra la miseria en una cantidad mucho mayor de hogares. La raza, es un concepto simplemente clasificatorio de origen biológico, que no tiene más que un fin descriptivo; no señala ni puede establecer ninguna clase de elementos de superioridad entre una y otra raza. Fijarse en diferencias formales como el color de la piel, del cabello, y de los ojos; en el índice nasal, facial o encefálico, como base para la superioridad de tal o cual raza, es un tremendo error, pues tales características nada dicen del corazón y del cerebro, ni de la personalidad de los individuos; el sentimiento moral que alienta en cada una de las personas, lo mismo puede palpitar noble y altivamente, con toda la dignidad humana bajo una piel morena que bajo una piel blanca. Por eso, el concepto de racismo ha sido ya rechazado categóricamente en los medios científicos y queda no más para el servicio de demagogos y políticos extremistas, que pretenden arrastrar a los pueblos a guerras insanas e injustas.

Por otra parte, la nación tiene un doble aspecto; ante todo es unidad natural, semi-orgánica; pero también es unidad espiritual semi-voluntaria. De este doble aspecto de la nación, surge el doble aspecto también, del patriotismo que, como dijera Lapradell “es la palabra con que se designa sentimentalmente a la nación”. Dichos dos aspectos son: el patriotismo espontáneo, gregario, instintivo, natural, y el patriotismo organizado, que unas veces es sugerido por las instituciones de propaganda en los estados totalitarios por ejemplo, o impuesto coactivamente por la ley o por las decisiones de la multitud que trata de modelar los sentimientos cívicos en tal o cual valoración de carácter circunstancial. Pero la Nación no solamente es organización, es también y ante todo una conciencia nacional que no debe confundirse con la conciencia colectiva que es una entidad metafísica sin existencia concreta; la conciencia nacional es el conjunto de conciencias individuales que presentan estados parecidos, que vibran al unísono frente a determinados símbolos generales o frente a determinadas tradiciones que afectan directamente su plano emocional; en realidad no se puede hablar en este caso de una conciencia individual, sino de co-conciencias o sea de conciencias que están integradas en forma similar por las reacciones que provocan en ellas los estímulos que vienen de otras conciencias individuales que vibran paralelamente.

Por último tenemos que decir que hay una correlación intensa entre Estado y nación. Ya el famoso socio-economista alemán Sombart decía “Una humanidad que no tenga nación, está vacía, y una Nación que no

tenga humanidad, está ciega”, para señalar la enorme importancia que tiene el concepto de Nación y cómo, entre Nación y Estado hay una mutua influencia; el Estado le da firmeza y coherencia a la Nación; es la culminación total, plena, y lógica, del proceso de agrupamiento nacional, pero a su vez, la Nación le da al Estado, fortaleza espiritual, sentido y base moral; por eso el Estado no debe solamente concretarse a laborar políticamente, ni a conservar y luchar por el Poder mismo, sino que, de acuerdo con la tradición aristotélica, debe tratar de ser un Estado que tenga como función primordial, su actividad moralizante, formadora de los sentimientos morales de la colectividad. Esto es, en líneas generales, una visión muy rápida que he dado a ustedes de los últimos conceptos que la Sociología tiene con respecto a la idea de Nación. Pero no basta ser buenos estudiantes y recordar los conceptos que nos vienen de tratadistas extranjeros y conocer muy bien el proceso de formación de las nacionalidades europeas, cuando desconocemos el proceso nacional nuestro. Ya es tiempo de que los salvadoreños nos ocupemos, poco a poco, de ir aplicando los conceptos universales de la Sociología, al proceso de nuestra propia vida colectiva, de nuestra propia historia. Por eso ahora vamos a aplicarnos al concepto de formación de las nacionalidades desde el punto de vista histórico, pero no de las nacionalidades en general, sino al estudio concreto de nuestra nacionalidad salvadoreña.

Ante todo tenemos que hacer una afirmación categórica: el proceso de formación de nacionalidades en Europa, es totalmente distinto del proceso de formación de las nacionalidades en América. En Europa ese proceso va de la dispersión feudal a la revolución económica capitalista y de ella a la Nación. En América y particularmente en El Salvador, dicho proceso va de un feudalismo sui-géneris que se engendra con la colonia española, a la revolución política, a la independencia, y de allí a la Nación, sin haber hecho antes la revolución económica que se verificó en Europa; esto es una diferencia de carácter trascendental que va a marcar singularidades notables en cuanto a la integración de nuestra nacionalidad. Mientras en Europa después del siglo XVII las naciones tienen ya coherencia completa y una debida estructuración, en América todavía estamos en cierne, en el proceso de constitución plena de la nacionalidad.

Ahora veamos como se ha ido formando el sentimiento nacional salvadoreño. En el proceso de nuestra historia patria, tenemos grandes sucesos de transculturación que superan la pequeñez de los sincretismos sociales. El sincretismo es un fenómeno aislado, limitado, en el cual las instituciones entran en contacto y se influyen mutuamente, surgiendo como consecuencia un nuevo tipo de institución social; pero la transculturación es un proceso histórico de contacto total de dos culturas, de las cuales surge una nueva orientación social.

La primera gran transculturación social que hemos tenido, se realizó antes de la llegada de los españoles, posiblemente allá por el siglo X y XI; se origina por el contacto impetuoso de tres culturas; la primera es la cultura llamada arcaica porque los historiadores todavía no encuentran un nombre fundamental para definirla, cultura que, según el testimonio de Spinden, ya dominaba el cultivo del maíz y la alfarería, lo que le da una profundidad en el tiempo, de unos 5 ó 6 siglos por lo menos. Después tenemos la cultura maya y finalmente la cultura nahuatl, representada en su rama pipil.

De esta lucha profunda de tres culturas que se entrecruzan, surgen aspectos decisivos para la cultura aborígen, entre los cuales mencionaremos los siguientes: adopción de técnicas agrícolas casi desconocidas para los grupos seminómicos; comunidades estables, superación completa del seminomadismo que existía anteriormente; principios elementales y primarios del estado y del derecho, el cual todavía se confunde con la moral, por lo que aparecen normas éticas sin diferenciación entre derecho y moral; evolución de los pueblos dispersos y su compactación alrededor de centro ceremoniales; mayor desarrollo de las artes y sistemas religiosos más complejos.

El segundo proceso de transculturación se origina del choque de dos culturas: las culturas aborígenes ya mezcladas y que se presentan como el complejo cultural maya-pipil arcaico, entrando en colisión con la cultura europea representada por los españoles que llegan a la conquista. Este contacto transcultural es realmente decisivo; de él se derivan características que singularizan a nuestra alma nacional. Se puede discutir el fenómeno de la conquista desde el punto de vista de sus efectos negativos; casi siempre en la historia hablamos de los crímenes, de los atropellos que se cometieron por los españoles en los pueblos indígenas, pero conviene que veamos también algunos aspectos de tipo positivo que contribuyen al forjamiento del alma nacional; ante todo, tenemos la inclusión de nuestra cultura en la órbita de acción y de influencia de la cultura europea occidental, que nos proporciona características universales; nuestra cultura nativa deja de ser una cultura aislada, comunitaria, para convertirse en un apéndice que recibe la influencia de la órbita de una civilización tan desarrollada como era la civilización occidental europea.

Otro aspecto positivo es el de la imposición del idioma español. Dos siglos después de la conquista, ya se habla mayoritariamente el idioma español; inclusive en los núcleos indígenas bastante alejados, según nos informa el Arzobispo Cortés y Larrás "todos entiende el castellano". Y ¿qué significa esto? Significa sencillamente la incorporación por medio de este instrumento magnífico que es el idioma, al proceso general del pensamiento civilizador universal, la posibilidad de conocer y estudiar a los pensadores

griegos y latinos; a los filósofos todos de la Edad Media, del Renacimiento y de la Edad Moderna, los cuales pueden ser ya penetrados, leídos y asimilados por los hombres que viven en nuestro país.

En tercer lugar, tenemos la unificación política.

Había antes de la llegada de los españoles una multitud de señoríos, de cacicazgos y de comunidades que vivieron en guerra constante unos con otros, que tenían animadversiones y odios locales, que tenían muchas veces dioses distintos, tradiciones y sentimientos localistas que los hacían no sentirse integrantes de un todo más grande como es la Nación, sino de una localidad, o a lo sumo de una región. Al sobrevenir el predominio español, se obliga a los indígenas a tener unidad política y esto, que en los primeros tiempos ocasionara el impacto sangriento y la destrucción de las culturas aborígenes, con el consiguiente traumatismo psíquico que significaba en la mente de los indígenas el forzado sometimiento a la presión odiosa del conquistador, a la *larga*, en la sedimentación de los siglos de que hablaba el gran pensador español, significa un paso importantísimo hacia el proceso de formación de la nacionalidad.

Tenemos además, la introducción y consolidación de la propiedad privada; los indígenas vivían todavía en una etapa pre-capitalista, desconocían la propiedad privada que venía del derecho romano y que fue traída por los españoles. Al introducirse este sistema, nace un sentimiento de seguridad, de individualidad en cada pequeño propietario y este sentimiento es fundamental e importante para el surgimiento de la nacionalidad. La introducción de una moneda estable, perfectamente cambiable y conocida, frente a la dispersión de monedas indígenas que iba desde la pluma de brillantes colores hasta el polvo de oro, la piedra jade y los amuletos hechos de cobre que servían de monedas en los tiangués indígenas. Una moneda con sello estable y con ley definida, significa un mayor desarrollo del sentido de la comercialización que no estaba suficientemente desarrollada en la economía indígena. También tenemos como aspecto importante, la divulgación de los principios éticos del cristianismo que de momento no fueron aceptados por las masas indígenas, pero que, lentamente, se fueron sedimentando y constituyendo la base fundamental de las valoraciones morales de cada individuo salvadoreño. Finalmente, señalaremos como consecuencia de la conquista y del hecho de que una minoría extranjera dominara al país por la violencia, la supeditación a lo extranjero, a lo foráneo, característica que aún no podemos eliminar, pues entre nosotros existe una tendencia a considerar que todo lo mejor viene de fuera y que lo nuestro es siempre algo inferior que merece ser modificado en la medida en que los aportes extranjeros van llegando.

Tenemos la tercera transculturación, la cual es de una muy relativa importancia; se trata del contacto con la cultura negra.

Según los datos que nos da Barón Castro en su libro *La Población de El Salvador*, no pasan de 5.000 los negros africanos que llegaron durante un período de tres siglos, lo que significa una cantidad sumamente pequeña y que, por consiguiente, pudo ser asimilada por la población mestiza y por la población indígena. Pero si bien, esta población negra fue escasa, la calidad del elemento humano de Africa, que llegaba a El Salvador como a toda América, era notable, porque estaba sometida —como ha señalado Gonzalo Aguirre Beltrán— a una triple selección. La primera selección venía ya realizada en Africa, cuando se capturaba al negro que iba a ser vendido como esclavo; no se buscaban a los bosquimanos negritos u hotentotes, sino a los negros de gran talla, como los bantús por ejemplo. En segundo lugar venía la selección por la edad; solamente se permitían esclavos que tuvieran de 18 a 20 años, es decir, a los que estaban en la plenitud de su vigor físico; en tercer lugar, venía la selección del viaje; no hay escenas más dolorosas que las que tenían lugar en los barcos donde iban hacinados como montones de carne humana, en las bodegas, durante 20, 30 ó 40 días, según los azares de la navegación a la vela, y en la cual, los menos resistentes sucumbían. Esta triple selección hacía que llegaran a América solamente los negros dotados de una excepcional fortaleza física; así se explica que por su fuerte personalidad, impusieran en muchos lugares sus costumbres. La aportación de la cultura africana a las culturas indígenas no ha sido estudiada suficientemente; apenas Arturo Ramos en el Brasil y Aguirre Beltrán en México han realizado ya los primeros ensayos para distinguir cuál es el elemento africano y cuál el propiamente indígena. Entre nosotros, lo único que podemos decir, ya que no hay estudios especializados todavía, es que hay una gran aportación negra en el folklore salvadoreño-indígena. Sin embargo, la más importante contribución de los negros, estuvo en la decisión de luchar por su independencia, decisión que se manifiesta en los tres siglos que estuvieron bajo la dominación española; los documentos inéditos del Archivo de Indias, enseñan que, aprovechando festividades como la Semana Santa o la fiesta de Agosto, los negros se sublevaban, logrando muchas veces liberarse, yéndose a vivir a las montañas de Honduras, como negros cimarrones. Una característica especial del elemento negro, era que no luchaban individualmente; no tenían el sentimiento separatista del indígena, quien después de ser suprimidos sus caciques se reconcentra en su pequeña comunidad y no piensa más que en función de la misma. El negro que llega a América, piensa en función de todos sus hermanos de esclavitud; todos ellos son hermanos en la lucha por la libertad y se unen; éste fue pues, uno de los mejores ejemplos que sirvieron para las luchas posteriores por la independencia.

Por último tenemos la cuarta transculturación que hace llegar a su

plenitud, la formación de nuestra nacionalidad. Es la penetración de una nueva influencia de la civilización europea, pero ya no española, sino francesa. Esta influencia tiene lugar durante el proceso de la Revolución Francesa, que irradia su luz, su liberalismo, su tendencia realista y materialista, particularmente en América, en donde nuestros próceres leían con avidez las obras de los enciclopedistas. Desde entonces, en las clases dominantes, en las clases superiores, en la élite, los gustos, los hábitos, los sistemas de pensamiento, tienden a ser franceses o afrancesados.

De estos cuatro contactos fundamentales, tenemos la base decisiva para deslindar la etapa en que surge el proceso de la conciencia nacional. Recordemos cómo estaban integrados los estratos sociales en nuestro país, en la época de la Colonia. En 1576, es decir, en el siglo XVI, el Oidor Diego García de Palacios, en un documento de suma importancia para el conocimiento de nuestra historia, habla de la división del país en dos repúblicas: la república de indios y la república de españoles. No existe ningún lazo de unión entre las dos repúblicas: hay odio, desconfianza, resentimiento, explotación; hay antítesis también; hay violencia en los contactos de estas dos repúblicas y hay sumisión de una república para la otra; no se puede entonces hablar del sentido integrador de grupos, no se puede decir ni utilizar la palabra nosotros y decir, nosotros los salvadoreños, como se dice cuando ya está constituida la nacionalidad. En aquel tiempo se hablaba de nosotros los españoles y de nosotros los indios. En el siglo siguiente, el XVII, todavía no tenemos ningún documento accesible para conocer en detalle el estado de los estratos sociales. Gracias a la acuciosidad del investigador Joaquín Pardo, de Guatemala, se publicó en Boletín del Archivo General del Gobierno, una relación de la Provincia de San Salvador, de la cual se pueden deducir los estratos sociales existentes en 1740, de la manera siguiente: indios 51%; mulatos o mestizos 47% y españoles, comprendidos europeos y criollos, el 2%. Aquí encontramos la existencia de un nuevo estrato social que sirve de balance entre las dos repúblicas, la de indios y la de españoles, estrato importantísimo constituido por los mestizos. El índice del 47% para los mestizos, quiere decir que la influencia o radiación cultural del mestizaje es expansiva y que de hecho, la corriente cultural más desarrollada y más fuerte en esos momentos, es la de tipo mestizo. En 1772, tiene lugar el gran censo general de población para toda Centro América y con sus datos globales y los que el Padre Cortés y Larrás nos proporciona en su Descripción Geográfica Moral de la Provincia de El Salvador, podemos presentar los siguientes datos: Españoles, el 1%; criollos el 2%; ladinos, (aquí ya se usa la palabra ladino para designar a los mestizos) el 37%, e indios el 60%. Habrá retrocedido el proceso de la mestización? Gálvez, en su relación dice el 47% de mulatos; ¿por qué entonces Cortés y Larrás, y el censo nos dan el

37% de mestizos o ladinos? Sucede que ya es muy difícil determinar la categoría étnica; ya el indio está mezclado; hay indios que parecen mestizos y se les cuenta como tales, y hay mestizos que parecen indios y se les cuenta como a indios; la designación de indio va muy pronto a dejar de ser una categoría étnica, para convertirse en una categoría histórico-cultural como es entre nosotros actualmente. Por eso existen errores en la cuantificación, pero ya en 1807, es decir unos pocos años antes de las primeras luchas de independencia, El Salvador se ha convertido en una Provincia mestiza; el 53% de sus habitantes son mestizos, y ahora sí, ya tenemos una de las características fundamentales de nuestro país a través de la historia. Pero ¿cuál es la actitud emotiva de los diversos estratos sociales frente al problema de la Nación? Los criollos todavía no están asimilados en el concepto de nacionalidad salvadoreña; sus proclamas, sus luchas, se manifiestan en dos sentidos: 1º se llaman a sí mismos españoles de América, lo cual desde el punto de vista de la nacionalidad es indefinido, no supone la localización nacional; así se llamaban también el Padre Morelos, el Padre Hidalgo, en México, y Bolívar, San Martín y los demás insurgentes en el Sur; españoles de América, españoles americanos; para diferenciarse de los españoles europeos, agregaban el adjetivo americano; pero tenemos también otra característica: los criollos en su lucha por el poder se sienten desplazados por los españoles europeos y entonces asumen la bandera de la defensa de los intereses de los “pobrecitos indios”. Recuerden ustedes las instrucciones que el diputado a Cortes, Mariano Méndez, lleva a España como representante de la Provincia de Sonsonate; Méndez presenta un proyecto de ley para que se prohíba la venta de licores a las comunidades indígenas, porque les causan muchos daños, porque la administración no se preocupa de los indígenas; predomina en ellos la ignorancia, el fanatismo, las supersticiones, etc. Los criollos pues actuaban como si no tuvieran problemas propios y levantaban todas las demandas de la masa indígena que no tenía quien hablara por ella. No hablan todavía en el sentido de “nosotros”, del grupo que se ha constituido totalmente en un sentido histórico. Los indígenas tampoco hablan en el sentido de “nosotros”; ellos decían: “nosotros los miembros de tal comunidad, pedimos; los de la comunidad de Izalco, los de la comunidad de Nonualco, de la comunidad cholteca, etc., pedimos tales cosas”. Siempre presentaban demandas, pero en el sentido exclusivo de indígenas. Quiénes representaban la bandera de la totalidad, quiénes hablaban en el sentido colectivo de la nación salvadoreña? Los mestizos; ellos recogían las demandas indígenas y criollas, al mismo tiempo, levantando los principios generales de la nación elaboraban sus programas con un sentido propiamente nacional; ellos significaban el puente de alianza entre la república de los indios y la república de los españoles criollos. Hubo un mestizo, Pablo Castillo, el verdadero héroe del movi-

miento de independencia de 1814, traicionado precisamente por la mayoría de los criollos que lo acompañaban, siendo apoyado únicamente por unos mestizos como eran los Padres Aguilares, que levantó demandas auténticamente nacionales. Y es a través de las luchas de estos mestizos que levantan conceptos fundamentales de tipo nacional, que surge el sentido de la nación, el sentido del “nosotros”, el sentido de la globalización de las conciencias individuales en un haz de sentimientos patrióticos. En este sentido puede decirse que, a raíz de la crisis económico-política de la independencia y por influjo de la población mestiza, aparece por primera vez el sentido de la salvadoreñidad, aparece por primera vez el sentimiento de que formamos una nación. En el proceso de la lucha política, los criollos, para ganar en la pugna política con los españoles y conquistar la independencia, necesitaban el auxilio y el apoyo de las masas indígenas; entonces acuden a la mediación de los mestizos para arrastrar a los indígenas al movimiento impetuoso de la independencia; y justo es hacer constar que mestizos e indígenas no regatearon nunca su aportación generosa a las luchas por la independencia.

El llamado movimiento del 5 de Noviembre como ustedes pueden ver al estudiar los procesos por infidencia realizados en contra de los próceres, no fue un simple movimiento localizado en la ciudad de San Salvador; ello fue un conjunto de levantamientos que aparecen en Santa Ana, Chalatenango, San Vicente, Zacatecoluca, San Miguel y en otros lados, en donde se levantaron masas de indios y mestizos, los cuales sufrieron muertes y vejámenes, siendo la mayor parte de ellos trasladados a los calabozos de Guatemala y de San Juan de Ulúa. Fueron cinco o seis días de levantamientos entre los cuales el principal fue el de San Salvador; ante un proceso semejante que como un torbellino arrastró a todos los sectores, a todos los estratos, criollos, mestizos e indios, a la lucha contra el yugo español que lesionaba los intereses económicos de los criollos, los intereses políticos y la dignidad humana de los mestizos e indios, ante un proceso semejante repito, surge el advenimiento de la independencia con un Estado políticamente organizado. Nuestro país pasa a formar parte integrante de una nación en ciernes, artificialmente formada, como era Centro América, porque en el proceso colonial se había esmerado el gobierno por impedir la unificación auténtica de las cinco provincias. A los obstáculos naturales, a las separaciones de montañas, no se hicieron esfuerzos por crear instituciones de unificación como podría serlo un mercado centroamericano por ejemplo; no había tradición de comunidad entre los diversos pueblos centroamericanos, pues la única tradición existente era la explotación que la Provincia de Guatemala ejercía sobre las restantes. Por todo lo anterior, el proceso histórico centroamericano, venía forjándose sobre bases predominantemente separatistas; pero en el curso de los

acontecimientos, nuevos factores, especialmente sociales, reclaman la unificación de los países centroamericanos ligados entrañablemente por una tradición histórica superior a las barreras naturales que pudieran existir.

He sentado las premisas generales del tema, con carácter provisional, como objeto de estudio y de meditación, como un tema inicial para poder seguir posteriormente desarrollando el problema de la nacionalidad y fijar categorías esenciales. La tesis central del problema parece que es la siguiente: Debemos al mestizaje el surgimiento de la nacionalidad salvadoreña y el sentimiento profundo de unificación centroamericana. Para terminar quiero insistir en lo siguiente: La nación no es un concepto estático ni rememorativo que nos impulse solamente a quedarnos contemplando las glorias del pasado; porque entonces caeríamos en lo que Ortega y Gasset llama el patriotismo quietista, el patriotismo de aquellos que viven extasiados ante los blasones de antaño; el ser esencial de una nación es dinámico por excelencia y consiste en realizar actos positivos en el presente y en perseguir la perfección futura.

Nosotros que tenemos dos troncos de raíces históricas profundas, el que se refiere a España con sus glorias inmarcesibles que todos conocemos; y el que se refiere a la pura tradición indígena maya o nahuatl, que tiene también sus héroes y sus grandes hombres como Quetzalcoatl, el Prometeo Tolteca que roba el fuego y se sacrifica para llevar a sus contemporáneos los principios fundamentales de la civilización, nosotros, repito, debemos esforzarnos por ser dignos descendientes de españoles e indígenas y sobre la base de nuestras gloriosas tradiciones, del recuerdo de nuestros héroes mestizos y criollos, hemos de mejorar un presente lleno de inquietudes, de alegrías y de prometedoras esperanzas. La nación no sólo es presente y pasado; es también promesa ideal de futuro; la nación también es dinamismo vital y su movimiento proyecta con pujanza sus aspiraciones de engrandecimiento patrio y de dignificación humana. En este sentido es que quiero hacer un llamado a la conciencia estudiantil para que engrandezcamos el presente de la Patria con la mira puesta en un generoso futuro; estudiando tesoneramente nuestras realidades sociales y, a través de ese estudio, llegando por fin a la toma de conciencia de lo que somos y podemos llegar a ser. Esta toma de conciencia es el último requisito indispensable para que El Salvador se convierta en una auténtica y verdadera nación.

San Salvador, 17 de noviembre de 1957.